

Alfredo Escaja intenta ahora enmascarar su golpe de estado en el Consejo de Enfermería de CyL ante las abrumadoras pruebas de su purga selectiva a los miembros de la candidatura opositora

- Por mucho que hora recurra a subterfugios jurídicos, existen pruebas contundentes de que Alfredo Escaja ha llevado a cabo una purga selectiva, ilegal y a su medida de la candidatura alternativa y opositora. Buscando así perpetuarse en el poder y seguir disfrutando de su sueldo.
- ¿Qué presidente será el siguiente en la purga? Representamos un movimiento mayoritario de las enfermeras castellanoleonesas que quiere dejar atrás décadas pasadas. Aglutinamos a 6 de los 9 colegios de enfermería de Castilla y León y tenemos amplia mayoría para gobernar: representamos a más de la mitad del total de enfermeras. Esto no es “un tema de Madrid” como está intentando vender Alfredo Escaja. Somos Castilla y León y estamos pagando un alto precio personal por defender la legalidad.
- Es surrealista que Alfredo Escaja intente hacerse pasar por víctima y mencione “su defensa” de una ética que vemos en estas actuaciones que no tiene.
- Alfredo Escaja ha purgado a los presidentes de Ávila y Zamora tras realizarles una “investigación rutinaria” - con Notario incluido - propia de los años de la dictadura. Por supuesto no ha realizado “investigación rutinaria” alguna consigo mismo (no está en el ejercicio de la profesión y su única actividad es el contrato blindado como gerente del Consejo de CyL); ni tampoco con su tesorera ya jubilada. Por el contrario, los presidentes purgados sí han acreditado que ejercen la profesión en libre ejercicio mediante alta en el IAE.

Zamora, 11 de junio de 2020.- El último disparate de Alfredo Escaja, ex presidente del Consejo de Enfermería de Castilla y León desde que agotó su mandato en el mes de mayo, ha sido mandar una nota de prensa hoy en la que afirma que no ha cesado a ningún presidente y se hace pasar por víctima de una confabulación por “su defensa de la ética y la transparencia”. Una afirmación esta última, surrealista porque Alfredo Escaja ha sido y es la antítesis de estos valores que dice defender durante sus tres décadas de mandato. Y un ejemplo perfecto de la falta absoluta de principios éticos y morales, es la purga ilegal de los miembros de la candidatura opositora en las elecciones al Consejo autonómico enfermero que acaba de llevar a cabo para poder perpetuarse en el poder.

Por mucho que ahora utilice subterfugios legales para tratar de ocultar ante la opinión pública su actuación antidemocrática, Alfredo Escaja ha realizado una purga selectiva, a medida e ilegal, de la candidatura que se presentaba a la oposición para así perpetuarse en el poder:

- **La purga de Alfredo Escaja está hecha A SU MEDIDA, pues** llega cuando hemos exigido transparencia y hemos presentado una candidatura al Consejo de CyL con mayoría suficiente (somos 6 de los 9 Colegios de Enfermería) para derrocarlo tras treinta años.
- **La purga de Alfredo Escaja es SELECTIVA porque** ha eliminado a los presidentes de Ávila y Zamora tras realizarles una “investigación rutinaria” (con Notario incluido) propia de los años de la dictadura y a pesar de que está acreditado que ejercen la profesión en libre ejercicio. Y por supuesto no ha realizado “investigación rutinaria” alguna consigo mismo (Alfredo Escaja tiene 68 años y no está en el ejercicio de la profesión). Su única actividad es un contrato blindado como gerente del Consejo de Enfermería de CyL, y no ha visto un paciente en su vida porque su único trabajo fue hace más de tres décadas en un laboratorio de análisis clínico rodeado de probetas. Tampoco ha realizado dicha investigación a quien ha sido su tesorera: jubilada por completo del ejercicio profesional hace un año.
- **La purga de Alfredo Escaja es ILEGAL** porque el Consejo de Enfermería de CyL no tiene competencia legal ni capacidad estatutaria para destituir a ningún presidente colegial, elegido democráticamente, ni suplantar con ello la voluntad de los colegiados y colegiadas.

Somos enfermeras de Castilla y León y representamos una sólida mayoría en el Consejo de CyL

Representamos un movimiento mayoritario que aglutina a 6 de los 9 colegios de enfermería de Castilla y León y que busca devolver nuestro Consejo Autonómico a sus colegiados, a las enfermeras. Esto no es “un tema de Madrid” como está intentando vender Alfredo Escaja, somos Castilla y León y defendemos nuestra tierra a muerte. Porque la purga antidemocrática que ha puesto en marcha es una gravísima actuación que atenta contra los derechos y afecta de todas las enfermeras de Castilla León. Alfredo Escaja está tratando de “disfrazar el santo” para evitar su responsabilidad en todos los ámbitos judiciales, incluido el penal.

¿Qué presidente será el siguiente en la purga?. Alfredo Escaja anda reclamando transparencia en sus notas de prensa. Paradójicamente la transparencia y la opacidad han sido su santo y seña en todos sus mandatos. De hecho, los 6 colegios que hemos puesto en marcha este movimiento social estamos pagando ahora el precio de exigirle transparencia, ética y una rendición de cuentas que no ha llegado nunca, al contrario, hemos tenido que presenciar cómo firmaba acuerdos con entidades que en nada beneficiaban a las enfermeras castellanoleonesas, pero a él le reportaban importantes beneficios personales.

Los presidentes de los Colegios de Enfermería de Ávila y Zamora ya han puesto en marcha las acciones judiciales necesarias para deshacer el actual atropello, de la legalidad vigente y de sus derechos como

presidentes, miembros del Pleno del Consejo de Enfermería de CyL y enfermeros colegiados: “Le guste o no a Alfredo Escaja, el camino hacia un Consejo de Enfermería de CyL que vuelva a sus colegiados ya es imparable y los años de la dictadura y el absolutismo quedarán atrás con una nueva era basada en la transparencia, la ética y el buen gobierno”.